

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00006304

Al 31 de Diciembre de 1994

Expediente No. 57022

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2.000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

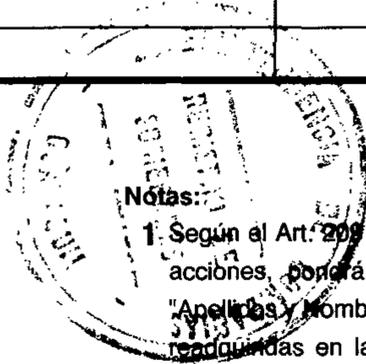
RUC 0991006346001	RAZON SOCIAL INDUSTRIAS TRIASCAS C.A.
----------------------	------------------------------------------

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañias), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañias) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañias)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Codigo de Inversión de Extranjeros. 2	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	RAMIREZ GRANDA GIOVANNI	ECUATOR.	0900069113		1.996	1.996.000
2	ZAMBRANO ALCIVAR ALFREDO	ECUATOR	0907857452		1	1.000
3	MENDOZA CEDILLO LUIS	ECUATOR	0905485009		1	1.000
4	RAMIREZ GRANDA HARRY	ECUATOR	0900711664		1	1.000
5	PACHECO VILLEGAS MARIA	ECUATOR	0909027088		1	1.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

[Firma manuscrita]
 Firma del representante legal
 Guayaquil, Enero 10 de 1997
 Lugar y fecha de presentación



TOTAL 2.000.000

Notas:
 1. Según el Art. 209 de la Ley de Compañias, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, deberá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones requeridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

- 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros.**
- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL